

1 Isabel

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:

-En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil siete, en el Polideportivo municipal "José Cochocho Vargas", siendo la hora 13 y 36:

SR. PRESIDENTE (Pino).- Siendo, señores concejales, las trece horas, treinta y cinco minutos, con la presencia de todos los concejales esta Presidencia y habiendo quórum legal para sesionar, damos inicio a la primera sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha.

Por Secretaría se dará lectura al asunto 994/2015, que motiva esta sesión extraordinaria.

Por Secretaría se dará lectura al asunto.

SR. SECRETARIO (Berola).- Gracias, señor presidente.

Proyecto de Decreto.

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA**

Artículo 1°.- Crear dentro de la estructura de gabinete del Concejo Deliberante la Prosecretaría de Comunicación Institucional, la Prosecretaría de Enlace y Extensión, la Prosecretaría de Técnica y Procedimiento Legislativo; y los programas de Legislación e Interpretación; de Hacienda, Presupuesto y Cuentas; de Planeamiento y Obras Públicas; de Policía Municipal; de Calidad de Vida y Turismo; de Información y Debate Ciudadano; de Atención al Vecino y del Servicio Legal de acuerdo a los Anexos I, II, III, IV y V que corren agregados al presente.

Artículo 2°.- Los programas enunciados en el artículo precedente quedarán equiparados a la Coordinación Nivel 1 del Poder Ejecutivo Municipal o la que en el futuro lo reemplace.

Artículo 3°.- Autorizar al presidente del Concejo Deliberante a poner en funciones y a efectuar las designaciones correspondientes de acuerdo al Acta que corre como Anexo VI.

Artículo 4°.- Registrar. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archivar.

-Manifestaciones desde el público.

SR. PRESIDENTE (Pino).- Pido silencio, por favor.

Está a consideración el asunto leído por Secretaría, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pino).- Aprobado por unanimidad.

Siendo la hora trece y cuarenta, doy por finalizada esta sesión especial... d
oy por finalizada esta sesión extraordinaria.

- Es la hora 13 y 40.